ACTA DE JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA "ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A."

En la ciudad de Quito, a las 10h00 horas, del día lunes 29 de abril de 2019, en las oficinas de la compañía ubicadas en la via Pifo-Sangolqui, s/n, Km 6, se reúnen los accionistas de la compañía "ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A., de conformidad con lo dispuesto en el Art. 238 de la Ley de Compañías, resuelven constituirse en Junta General Universal y Extraordinaria, los accionistas de la compañía ROSENTANTAU DEL ECUADOR S.A., el señor Juan Carlos Madriñan en su calidad de Accionista de la compañía y el señor Alonso Paredes, en su calidad de Apoderado de la compañía Nomura Gardens Inc., con lo cual se encuentra presente la totalidad del capital social.

Preside esta Junta el señor Juan Carlos Madriñan y actúa como secretario-Ad hoc, el señor Oscar Vela Descalzo. La Presidencia dispone que por secretaría se verifique el quórum de instalación de la Junta. El señor secretario informa que se ha dado cumplimiento a lo dispuesto en al Art. 238 de la Ley de Compañías, constatándose que ha concurrido a esta Junta General Universal y Extraordinaria, la totalidad de los accionistas de la compañía.

A continuación, el señor secretario elabora la lista de los asistentes para incorporarla al expediente respectivo. De inmediato, la Presidencia declara legalmente instalada la presente Junta General Universal y Extraordinaria de Accionistas y pone a consideración de los mismos, el orden del día:

1.- Conocimiento y aprobación del informe presentado por el Gerente General de la compañía, relativo al ejercicio económico 2018 y dictar la resolución correspondiente.

2.- Conocimiento y aprobación del Informe de Comisario de la compañía correspondiente al ejercicio 2018.

3.- Conocimiento y aprobación sobre el informe de Auditoria Externa practicado, respecto del ejercicio económico 2018.

4.- Conocimiento y aprobación del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias y sus anexos, correspondiente al ejercicio económico 2018.

5.- Resolver sobre el destino de las utilidades del resultado arrojado por el ejercicio económico 2018.

6.-Conocimiento y aprobación sobre la designación de Comisario de la Compañía para el periodo de un año y fijarle su retribución.

7.-Conocimiento y aprobación sobre la designación de los Auditores Externos para el ejercicio 2019 y fijarle su retribución.

Aprobado el orden del día, escuchados los informes y luego de las correspondientes deliberaciones, por unanimidad los accionistas resuelven:

1.- Aprobar sin observaciones el informe y la gestión del señor Gerente de la compañía, correspondiente a su administración, durante el ejercicio económico 2018.

2.- Aprobar sin observaciones el informe presentado por la señora Comisario, por el ejercicio económico 2018.

3. Aprobar sin observaciones el Informe de Auditoria Externa practicado por RUSSELL BEDFORD ECUADOR S.A, respecto del ejercicio económico 2018.

4.- Aprobar sin observaciones el Informe y resultados desprendidos del Balance General y Estado de Pérdidas y Ganancias, correspondiente al ejercicio económico 2018 y sus respectivos anexos.

5.- Los accionistas por unanimidad deciden no distribuir las utilidades del presente ejercicio, por lo tanto, estos valores deberán permanecer contabilizados en la cuenta de resultados acumulados.

6.- Facultar al señor Gerente, para que proceda a contratar al Comisario para el ejercicio 2019 y fijar la retribución correspondiente, por el periodo de un año.

7.- Facultar al señor Gerente, en su calidad de representante legal de la compañía, para que proceda a contratar una firma que realice una Auditoria Externa por el ejercicio 2019, proceda a la fijación de su retribución y establecer los términos de su contratación.

Pasan a ser documentos habilitantes de la presente acta: a) El Informe presentado por el Gerente General de la compañía; b) El Balance General y Estado de Resultados, c) El Informe de Comisario; d) El Informe de los Auditores Russell Bedford Ecuador S.A.

Habiéndose tratado y resuelto los puntos del Orden del Día, para los cuales se instaló esta Junta General de Accionistas, el señor Presidente concede un receso para la elaboración del Acta.

Reinstalada la sesión, se da lectura al Acta, la misma que se aprueba por unanimidad y sin ninguna observación.

Se levanta la reunión a las 12h00 horas, para constancia de lo cual firman todos los accionistas.

Sr. Juan Carlos Madriñan
Accionista

Sr. Alonso Paredes
Apoderado NOMURA GARDENS INC.

Dr. Oscar Vela Descalzo
Secretario-Ad hoc

LISTA DE ASISTENTES A LA JUNTA GENERAL UNIVERSAL Y EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑIA "ROSEN TANTAU DEL ECUADOR S.A. CELEBRADA EL DÍA 29 DE ABRIL DE 2018.

SOCIOS	FIRMA
SR. JUAN CARLOS MADRIÑAN	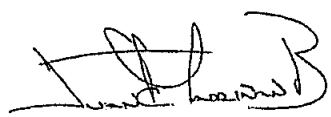
SR. ALONSO PAREDES APODERADO NOMURA GARDENS	

Fecha.- 29 de abril de 2019

Certifico que se encuentra presente el 100% del capital social de la compañía.

Sr. Oscar Vela Descalzo
Secretario Ad-hoc